SERIE NUMISMÁTICA
FAUNA SILVESTRE AMENAZADA DEL PERÚ

El Banco Central de Reserva del Perú ha puesto en circulación la décima moneda de la Serie Numismática Fauna Silvestre Amenazada del Perú, alusiva a la Rana Gigante del Titicaca. Estas monedas son de curso legal, circularán de forma simultánea con las actuales monedas de S/ 1,00 y sus características son las siguientes:

Denominación	S/1,00	Diámetro	25,50mm
Aleación	Alpaca	Año de acuñación	2019
Peso	7,32g	Emisión máxima	10 000 000
Canto	Estriado		

RANA GIGANTE DEL TITICACA

La rana gigante del Titicaca (Telmatobius culeus) es el anfibio más emblemático del altiplano peruano-boliviano, cuyo nombre común alude a su gran tamaño. En la década de 1970 se reportaron ejemplares de hasta 50 cm de largo y 1 kg de peso.

Su hábitat está conformado por el lago Titicaca y lagunas y ríos adyacentes, espacios donde ha desarrollado características únicas; entre las que destacan los abundantes pliegues de su piel, que le permiten vivir dentro del agua y en condiciones extremas de escasez de oxígeno, bajas temperaturas, profundidad (hasta 60 m) y altitud (sobre los 3 800 m. s. n. m.).

Las culturas quechua y aymara veneraban a los anfibios y los asociaban con ritos al agua y a la fecundidad.

Actualmente, la rana gigante del Titicaca está incluida en el Apéndice I de la Convención CITES, pues se encuentra al borde de la extinción debido a factores como su tráfico ilegal para consumo humano y la contaminación de sus hábitats. Por este motivo, desde 2018, existe un plan binacional (Perú-Bolivia) para la conservación de esta emblemática especie.

Roberto Elías
UPCH

Dirección General de
Diversidad Biológica
Ministerio del Ambiente

Juan Carlos Chaparro
MUBI

RANA GIGANTE DEL TITICACA RANA GIGANTE DEL TITICACA RANA GIGANTE DEL TITICACA RANA GIGANTE DEL TITICACA RANA GIGANTE DEL TITICACA RANA GIGANTE DEL TITICACA